Nota metodológica

Índice de precios de consumo. Base 2021

Organismo responsable

Instituto Nacional de Estadística.

Objetivos de información

Medición de la evolución de los precios de consumo mediante la obtención de índices sintéticos de distinto nivel de agregación.

Conceptos y definiciones

Gasto de consumo: es el flujo monetario que destina el hogar y cada uno de sus miembros al pago de determinados bienes y servicios, con destino al propio hogar o para ser transferidos gratuitamente a otros hogares o instituciones.

Precio de consumo: precios efectivos de venta al público, con pago al contado, incluyendo impuestos y netos de subvenciones

Índice de precios de consumo (IPC): indicador que mide la evolución del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Cesta: conjunto de artículos (bienes y servicios) para los que se recoge mensualmente el precio.

Ponderación de un producto o agregado: es la importancia que tiene con respecto al resto de productos o agregados que componen la cesta en función del gasto/ingreso.

Observaciones

La población objetivo son todos los hogares residentes en viviendas familiares en España, tanto hogares urbanos como rurales e independientemente de sus ingresos. Se excluyen por tanto los gastos de las personas que residen en hogares colectivos o

instituciones (conventos, residencias de ancianos, prisiones, etc.) y los gastos de los no residentes.

El campo de consumo del IPC no incluye los bienes recibidos en especie en concepto de autoconsumo, autosuministro, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas ni los alquileres imputados de las viviendas en las que residen los hogares, cuando son propietarios.

El IPC base 2021 se adapta completamente a la clasificación europea de consumo ECOICOP (*European Classification of Individual Consumption by Purpose*) y a las pautas de consumo de los hogares a partir de la información de gasto proporcionada por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).